



# Estudio de bienestar y políticas de juventud en El Salvador

## Anexo del Capítulo 2

Este listado no exhaustivo de políticas públicas en favor de la juventud salvadoreña ha sido elaborado por Wendy Alas (FLACSO EL Salvador) y Margarita Montoya (FLACSO El Salvador), en el marco del proyecto Inclusión Juvenil, co-financiado por la Unión Europea y ejecutado por el Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

Septiembre de 2016.

Para mayor información, por favor visite la página <http://oe.cd/1ho>



## Prevención de Violencia – Componentes educativos y de inserción laboral

NOMBRE	OBJETIVOS	PERIODO	DESCRIPCIÓN	EJES/ÁREAS/COMPONENTES /ACTIVIDADES/ TEMÁTICAS	INSTITUCIONES	BENEFICIARIOS/ POBLACIÓN META	ZONA DE INTERVENCIÓN	FINANCIAMIENTO
<b>Fortalecimiento de Centros Juveniles y Espacios Comunitarios de la Región Central, Occidental y Oriental de El Salvador como apoyo al Programa de Comunidades Solidarias – FOCAP</b>	Implementar la Política Nacional de Juventud con énfasis en la prevención social de la violencia con participación juvenil en siete Centros Juveniles y 34 comunidades, ubicados en 25 municipios de nueve departamentos: San Salvador, Ahuachapán, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel, La Libertad, San Vicente, Usulután y La Paz.	2014 - 2016	El proyecto forma parte del Programa Comunidades Solidarias Urbanas del Sistema de Protección Social Universal. Con este se busca fortalecer la capacidad del INJUVE y de las municipalidades en la ejecución de políticas municipales de juventud y de prevención de la violencia; así también, consolidar el tejido social a través de la participación y organización de la juventud en el ámbito comunitario e institucional favoreciendo la cohesión social.	<u>Componentes:</u> 1. Fortalecimiento institucional (INJUVE, Gobiernos Locales, Consejos Municipales de Prevención de la Violencia, CMPV, etc.) 2. Desarrollo comunitario (organizaciones comunitarias, jóvenes familias, niños y niñas) 3. Inserción laboral (ayuda económica a jóvenes para ser formados como técnicos comunitarios - realización de pasantías) 4. Mejoramiento de los centros juveniles y espacios comunitarios	INJUVE, STPP, Gobiernos municipales	CMPV, organizaciones juveniles, instituciones gubernamentales, Gobiernos locales, niñez, familias, jóvenes y habitantes de las comunidades de intervención	Departamentos: San Salvador, Ahuachapán, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel, La Libertad, San Vicente, Usulután y La Paz	\$ 2,160, 506.00
<b>Fortalecimiento de capacidades institucionales para el control del delito, el desarrollo de competencias y la remoción de tatuajes</b>	Contribuir a mejorar la seguridad ciudadana con el fortalecimiento de las capacidades institucionales, el desarrollo de competencias laborales en población privada de libertad y la remoción de tatuajes en personas que lo demanden.	2015 - a la fecha	Se contempla la instalación de una Sala de Crisis y dotación a la PNC (2,800 chalecos antibalas y 230 equipos informáticos). Asimismo se desarrolla un proceso de reinserción social de forma armónica y productiva a través la mejora de competencias, habilidades y destrezas laborales en la población privada de libertad con el funcionamiento de talleres – escuelas en tres centros penitenciarios. Esto último, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas que son estigmatizadas y discriminadas por poseer tatuajes y así facilitar su inclusión social.	<u>Componentes:</u> 1. Control de la violencia y el delito (MJSP/PNC) 2. Rehabilitación y reinserción productiva (MJSP/DGCP) 3. Programa de remoción de tatuajes (INJUVE)	Instancia ejecutora: MJSP - PNC, DGCP, INJUVE	Personas tatuadas y personas privadas de libertad	A nivel nacional - remoción de tatuajes San Salvador	Cooperación China/Taiwan- Donación Monto: \$ 2,500,000.00

<p><b>Programa Familias Fuertes</b></p>	<p><u>Principal:</u> prevención de conductas de riesgo en adolescentes y sus respectivas familias, por medio del aprendizaje y desarrollo de habilidades concretas para desarrollar una disciplina consistente pero que a la vez proporcionara a los jóvenes amor, apoyo y cercanía. <u>Específicos:</u> - Crear un mejor ambiente en las familias - Ayudar a padres/madres o tutores a aprender aptitudes de crianza que apoyen el desarrollo del adolescente hacia la juventud - Enseñar a padres/madres o tutores maneras efectivas de disciplinar y guiar a sus hijos e hijas - Dar a las/los adolescentes orientaciones saludables para el futuro y para incrementar el aprecio al esfuerzo de sus padres/madres o tutores - Enseñar a las/los adolescentes aptitudes para enfrentar el estrés y la presión de grupo.</p>	<p>2004-a la fecha</p>	<p>El programa empezó como un piloto (2004) de una estrategia inspirada en el Programa de Fortalecimiento Familiar de la Universidad Estatal de Iowa, Estados Unidos, que aborda intervenciones primarias para la prevención de riesgos en adolescentes. Fue adoptado más adelante en el año 2010 por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) a través de la Dirección de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz (PRE-PAZ) en el marco de la Política Nacional de Justicia Seguridad Pública y Convivencia. Nueva versión lanzada en 2015 dentro del marco del Plan El Salvador Seguro.</p>	<p><u>Actividades</u> enfocadas a mejorar las relaciones familiares entre padres o responsables y sus hijos(as), fomentando una mejor comunicación y comprensión mutuas. Formación de facilitadores y capacitación a familias.</p>	<p>Ministerio de Salud (MINSAL), Instituto Nacional de Juventud (INJUVE), Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) a través de la Dirección General de la Violencia y Cultura de Paz (PRE-PAZ), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS), Ministerio de Educación (MINED), Mesa Intersectorial de Violencia.</p>	<p>Adolescentes entre las edades de 10 y 14 años y sus respectivas familias. Estudiantes de tercer ciclo de centros educativos.</p>	<p>Soyapango, San Martín, Ilopango, Apopa, Santa Tecla, Quezaltepeque, Puerto de la Libertad, Sonsonate. Zacatecoluca, Ciudad Delgado y San Salvador</p>	<p>El financiamiento es dado por OPS-OMS, con un <u>monto</u> de \$ 50,000</p>
<p><b>Programa Regional de Prevención de la Violencia Juvenil en Centroamérica PREVENIR</b></p>	<p>Apoyar y asesorar las organizaciones estatales y no estatales, las cuales apoyan a nivel regional, nacional y comunal la prevención de la violencia juvenil, para aumentar la calidad y el volumen de sus servicios y la aceptación social y del enfoque preventivo en relación</p>	<p>2009-2018</p>	<p>El programa ha sido llevado a cabo en El Salvador, Guatemala y Honduras, teniendo como agencia ejecutora a la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ). El programa se dedica al desarrollo de capacidades y asesoría técnica de contrapartes en</p>	<p><u>Componentes:</u> prevención de la violencia en la educación escolar y extraescolar, fomento de empleabilidad de jóvenes en desventaja social como medida de prevención de violencia y estrategias municipales de prevención con participación de jóvenes. <u>Actividades:</u> talleres de</p>	<p>Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Ministerio</p>	<p>Jóvenes, docentes, padres y madres de familia.</p>	<p>En El Salvador se trabaja en Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, San Salvador, Usulután(Puerto El Triunfo, Jiquilisco, Nueva Granada,</p>	<p>Financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) y cofinanciado por los Gobiernos de los Países Bajos de Australia.</p>

	con la violencia juvenil.		el área de prevención de la violencia que afecta a la juventud. Además, fomenta la colaboración entre estos sectores claves y promueve un enfoque sistémico de la prevención de la violencia juvenil, abordando factores de riesgo y fortaleciendo factores de protección en la sociedad, comunidad y el ámbito de las relaciones interpersonales de los y las jóvenes. Desde 2014 se incorpora a nivel regional una propuesta de prevención de la violencia con enfoque pedagógico, denominada "Miles de Manos" que trabaja específicamente desde la educación escolar y extraescolar con el objetivo que los docentes y padres de familia tengan un trato respetuoso, responsable, constructivo, democrático y no violento con los niños y jóvenes.	emprededurismo, cursos vocacionales, prevención de la violencia en los centros escolares, fortalecimiento, reconstrucción e iluminación de espacios públicos. PREVENIR promueve un enfoque sistémico para la prevención de la violencia juvenil, trabajando principalmente con Intermediarios y actores clave que influyen en la vida de los jóvenes.	de Educación (MINED), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), Instituto Nacional de Juventud (INJUVE), Policía Nacional Civil (PNC), Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), organizaciones de sociedad civil que trabajan con prevención de violencia.		Jucuapa y Berlín) y La Paz, mientras que en Honduras y Guatemala se trabaja por regiones, cuatro en el primero y cinco en el segundo país. En Nicaragua se cuenta con tres escuelas piloto.	<u>Presupuesto:</u> 8.8 millones de euros
<b>Proyecto de Prevención de Violencia</b>	<u>General:</u> Contribuir a la reducción de la violencia que afecta a la juventud en El Salvador y Honduras. <u>Específicos:</u> aumentar conocimientos y capacidades de jóvenes en riesgo y pertenecientes a organizaciones, para que puedan realizar actividades de prevención de violencia en sus comunidades; así como que coordinen acciones de promoción e influencia en las autoridades locales y promoción de propuestas alternativas para combatir la violencia a nivel regional.	2012-2015	El proyecto está enfocado al trabajo de prevención de violencia con jóvenes que viven en medio de situaciones delictivas, para ello los equipos técnicos desarrollaron una visión de proceso de trabajo con juventudes y no de proyecto; esto significa que el proyecto es un instrumento o herramienta que está permitiendo un trabajo con visión de futuro. En Santa Ana el proyecto impulsó la creación y fortalecimiento del Área de Niñez, Adolescencia y juventud en la Diócesis, que es responsable directa del trabajo con los jóvenes. Inició en el 2012 como experiencia piloto en municipios de San Salvador (a través de Tutela legal). De junio de 2013 a julio de 2014 el segundo año y de agosto de 2014 a julio 2015 el tercer año y finalización.	<u>Actividades:</u> conformación de organizaciones juveniles locales, dar seguimiento a las mesas de prevención de violencia, actividades lúdicas, coordinación con actores locales, participación en seminarios internacionales sobre violencia, etc.	Cáritas El Salvador, teniendo como cooperante al Gobierno de Noruega a través de Cáritas Noruega	Jóvenes en riesgo entre los 15 y 28 años. El proyecto trabajó directamente con 258 jóvenes, aunque de forma indirecta benefició a 7,215.	San Miguel (San Miguel), Salitrillo (Santa Ana), Soyapango, San Martín, Panchimalco y Tonacatepeque (estos últimos pertenecientes al departamento de San Salvador).	Gobierno de Noruega a través de Cáritas Noruega. <u>Montos:</u> \$312,505.60 (Julio 2013 a Junio 2014), \$117.933.22 (agosto 2014 a enero 2015). Total: \$430,438.82

<p><b>Modelo de promoción comunitaria para la prevención de la violencia de género</b></p>	<p>1. Desarrollar métodos culturales adaptados para prevenir la violencia contra la mujer en las comunidades 2. Evaluar la efectividad del modelo de educación comunitaria para la prevención de la violencia de género a través de proyecto piloto y evaluación de impacto.</p>	<p>2012-a la fecha</p>	<p>Modelo de educación para la prevención de violencia de género basado en actitudes, comportamientos, normas y estereotipos sociales respecto de la violencia contra la mujer. Surge como una adaptación del Programa H y M elaborado por Promundo, Ecos e Instituto Papai de Brasil; Salud y Género de México y World Education de los Estados Unidos de América. Es un modelo de aprendizaje que estimula a la juventud a cuestionar y analizar sus propias experiencias para entender cómo el género puede reproducir el poder desigual en las relaciones, haciendo vulnerables tanto a mujeres como a hombres jóvenes.</p>	<p>Formación, sensibilización, espacio de intercambio de ideas. <u>Actividades:</u> capacitación de personal docente y alumnos en derechos de las mujeres, los roles y estereotipos.</p>	<p>Secretaría de Inclusión Social (SIS) (coordinación a través del módulo de Educación Colectiva de Ciudad Mujer Colón), Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y el Ministerio de Educación (MINED).</p>	<p>Docentes y alumnos de centros escolares. Se ha beneficiado aproximadamente a 797 jóvenes de ambos sexos, estudiantes de tercer ciclo.</p>	<p>Sonsonate, La Libertad. Experiencia piloto, realizada en los municipios de San Juan Opico, Colón, Sacacoyo, Tepecoyo, Jayaque y Armenia en 17 centros escolares.</p>	<p>Apoyo financiero del Gobierno de Japón, bajo la administración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <u>Costo total del proyecto:</u> \$ 844,000</p>
<p><b>Plan de Prevención y Seguridad Escolar 2013-2014</b></p>	<p>Articular proyectos que propicien la prevención de la violencia escolar e impulsar acciones que contribuyan a mejorar la seguridad y cultura de convivencia en el entorno educativo.</p>	<p>2013-2014</p>	<p>El plan se enfoca en la prevención de la violencia, con la realización de diferentes actividades escolares, pero también se busca implementar acciones en las que se castigue el delito.</p>	<p>Dos ejes principales: prevención de la violencia a cargo del MJSP y combate de la violencia en el entorno escolar a través de las autoridades de seguridad. <u>Actividades:</u> campañas educativas para la sensibilización y divulgación de procesos de prevención de la violencia escolar. Se capacitará en temas de convivencia escolar y cultura de paz, al 100 % de los actores a nivel local y distrital de los centros educativos focalizados; se desarrollarán 14 foros departamentales sobre el tema de construcción de paz desde los centros educativos y se efectuarán dos diplomados de prevención de la violencia escolar para equipos docentes.</p>	<p>Ministerio de Educación (MINED), sindicatos de Educación, Fiscalía General de la República (FGR) y Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), Ministerio de Gobernación, Policía Nacional Civil (PNC), Fuerza Armada (FA) y gremios magisteriales.</p>	<p>121 municipios del país (345 centros educativos a través de sus respectivos Organismos de Administración Escolar). A nivel municipal por medio de 121 Concejos Municipales para la prevención de la violencia y a nivel departamental por medio de 14 Gabinetes de Gestión, 14 Consejos Consultivos de Educación, 120 Consejos Consultivos de Educación (municipales), 345 Consejos Consultivos de Educación (comunales) y otras organizaciones.</p>	<p>Tres niveles: local, municipal y departamental</p>	<p>Sin información</p>

<p><b>Programa de Apoyo Integral a la Estrategia de Seguridad Ciudadana</b></p>	<p>Contribuir a generar condiciones a la población en riesgo con énfasis en jóvenes para una efectiva prevención social de la violencia, rehabilitación y reinserción integral mediante una visión compartida entre Gobierno Central, Gobierno Local y Sociedad civil.</p>	<p>2012 (aprobación de préstamo). 2014 (establecimiento de decreto de la Asamblea Legislativa). 2015 (aprobación de desembolso). Duración: 5 años. Inicio abril 2015.</p>	<p>Con este programa se espera contribuir a la prevención del delito juvenil, a través de: 1) mejorar la articulación de los servicios de prevención a nivel nacional por parte del MJSP; 2) incrementar la inserción social y laboral de jóvenes en riesgo en los municipios beneficiados; y 3) reducir la reincidencia delictiva juvenil. Programa de prevención de violencia que combinara acciones de fortalecimiento institucional, inserción laboral y rehabilitación. El programa incluye diferentes tipos de prevención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Técnica: desarrollo de capacidades institucionales para implementar coordinadamente programas desde el gobierno local</li> <li>-Control: modificación del modelo de relacionamiento de la policía con la comunidad.</li> <li>-Social-situacional: implementación de intervenciones especializadas para atender a población en alto riesgo con actividades en las áreas de educación, urbanismo social, espacio público, inclusión social y equidad, arte y cultura ciudadana.</li> </ul>	<p><u>Componente 1:</u> fortalecimiento institucional del MJSP para consolidar su rol como ente rector y articulador del sector de seguridad. <u>Componente 2:</u> prevención de la violencia juvenil a nivel local interviniendo en los factores de riesgos asociados a esta población, promoviendo a la vez, su inclusión social y laboral. <u>Componente 3:</u> fortalecimiento del proceso de rehabilitación y reinserción social.</p> <p><u>Acciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sistema de información criminal</li> <li>-Recuperación de espacios públicos como plazas y parques</li> <li>-Programas comunales en arte y deporte</li> <li>-Capacitación en prevención de violencia intrafamiliar</li> <li>-Formación de tutores-guías para internos de las granjas penitenciarias</li> <li>-Apoyo a observatorios de violencia, el Cuerpo de Agentes Metropolitanos, así como la implementación de un programa de formación e inserción laboral y económica de jóvenes en riesgo.</li> <li>-Formación para custodios e inspectores de Centros Penales</li> <li>-Creación de un sistema de evaluación de programas de rehabilitación</li> <li>-Implementación de sistemas de vigilancia para detectar ingreso de objetos ilícitos en las cárceles</li> <li>-Fortalecimiento de programas de rehabilitación de reos en fase de confianza y semi-libertad, en temas de capacitación laboral</li> <li>-Prueba piloto de libertad vigilada, haciendo uso de brazaletes electrónicos</li> </ul>	<p>MJSP, gobierno central y gobiernos locales</p>	<p>Población entre los 15 y 29 años que se encuentran sin trabajar y sin estudiar, así como con jóvenes de 18 a 35 años dentro del sistema penitenciario.</p>	<p>Municipios del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)</p>	<p>El <u>monto total</u> con el que cuenta el programa es de \$ 45.000.000 a través de préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</p>
---	--	---	---	---	---	---	---	--

<p><b>Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR)</b></p>	<p>Promueve la convivencia pacífica y espacios públicos seguros para jóvenes en América Central, las áreas que incluye el programa son: prevención de violencia juvenil, convivencia pacífica, democracia, Estado de derecho y participación de los pobres.</p>	<p>2013-2016</p>	<p>Forma parte del programa regional para la prevención de violencia que se realizara en El Salvador, Guatemala y Honduras; a través del financiamiento de medidas en los espacios públicos de partes de la ciudad menos privilegiadas, se espera mejorar la convivencia y reducir el potencial de violencia juvenil.</p> <p>Como parte del programa se espera la creación de espacios más seguros como: plazas públicas, centros de capacitación, de jóvenes y cultura, serán financiados con enfoques de apoyo para jóvenes como medidas para fortalecer competencias sociales importantes para encontrar empleo. Para ello se tomara como referencia experiencias existentes en la región, incluyendo buenas prácticas y programas actuales de la cooperación financiera y técnica.</p>	<p>Áreas: empleo juvenil, capacitación técnica y promoción de igualdad de género entre jóvenes.</p>	<p>Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), 150 alcaldías a participar como contraparte y en coordinación con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.</p>	<p>Jóvenes entre los 14 y 25 años</p>	<p>Comunidades marginadas de 8 municipios del país</p>	<p>El monto total del programa es de 27 millones de dólares 22 millones facilitados por la cooperación alemana a través de KFW. El resto del financiamiento será cubierto por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)</p>
<p><b>Programa de Reinserción de ex pandilleros en El Salvador</b></p>	<p>Contribuir al clima de tranquilidad ciudadana en la población unionense. -Contribuir con el desarrollo humano sostenible de personas que voluntariamente han decidido alejarse de acciones delictivas.</p>	<p>2002-a la fecha</p>	<p>El programa se basa en la formación y acompañamiento de jóvenes ex pandilleros.</p> <p>Desde su inicio se han creado 190 puestos de trabajo para jóvenes ex pandilleros que han participado, muchos de los cuales iniciaron laborando en la descarga de buques pero que a medida fueron destacando, tuvieron la oportunidad de escalar a otros puestos dentro de la empresa.</p>	<p>Sin información</p>	<p>Grupo Calvo</p>	<p>Jóvenes ex pandilleros entre los 20 y 25 años</p>	<p>Municipio: La Unión</p>	<p>Sin información</p>



<p><b>Parques especiales de reinserción laboral y cultura de paz</b></p>	<p>Promoción de actividades sociales enfocadas en el uso positivo del tiempo libre, deporte, capacitación en arte y cultura, charlas con padres/madres sobre temas de prevención de la violencia intrafamiliar</p>	<p>2012</p>	<p>Propuesta realizada por el Ministerio de Justicia y Seguridad durante la presidencia de Mauricio Funes, como un plan piloto de empleo destinado en su inicio, a por lo menos 5,000 pandilleros. Inicialmente el programa buscaba la construcción de dos parques laborales en La Campanera y el Distrito Italia, por ser dos de los lugares con mayor concentración de pandilleros. Esta iniciativa gubernamental contaba con el acompañamiento de dos empresas que ya se encontraban trabajando el tema de reinserción laboral de ex pandilleros. Este grupo de empresarios se denomina "Empresarios trabajadores por la paz" y se encontraba conformado por las compañías League Central America y Río Grande Food Products.</p>	<p>Sin información</p>	<p>Gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (desde la Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz (Pre-Paz), empresa privada (League Central America y Río Grande Food Products), alcaldías, Banco Interamericano de Desarrollo en El Salvador (BID), así como el Instituto Nacional de Juventud (INJUVE).</p>	<p>Jóvenes en zonas de riesgo por pandillas</p>	<p>Asentamientos urbanos precarios</p>	<p>El costo del proyecto era de \$ 20 millones con dinero que saldría del gobierno con apoyo de empresa privada. Asistencia financiera y técnica del BID.</p>
<p><b>Proyecto para la prevención del crimen y la violencia</b></p>	<p>Prevenir la violencia en municipios clave del país mediante la implementación de planes municipales de prevención de la violencia en 12 localidades de El Salvador.</p>	<p>2013-2018</p>	<p>El proyecto surge bajo la iniciativa de Asocio para el Crecimiento y fue lanzado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP). Este proyecto afirma la onceava meta del Plan de Acción Conjunto del Asocio para el Crecimiento "Prevenir el crimen y la violencia en municipios clave de El Salvador y apoyar reformas"; USAID coordinará las actividades con la Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz (PRE-PAZ) del MJSP; las cuales se desarrollaran en dos fases, la primera que comprende desde marzo de 2013 a febrero de 2016 y la segunda se realizaría desde marzo de 2016 a marzo de 2018. En su</p>	<p>Ejes de trabajo: 1. Aumentar la capacidad del Gobierno de El Salvador (GOES) en la prevención del crimen y la violencia, a través de la asistencia técnica y capacitación al GOES para la implementación de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia en 35 municipios, el mejoramiento del marco regulatorio de políticas nacionales para la prevención y el establecimiento y fortalecimiento de observatorios municipales de prevención (mínimo de 15 nuevos observatorios y fortalecer un mínimo de 10 observatorios existentes). 2. Prevención del crimen y la</p>	<p>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP). Ejecutores: USAID contrató a Creative Associates International para la implementación del proyecto, siendo socios la Fundación de Apoyo a Municipios de El Salvador (FUNDAMUNI) y el</p>	<p>Jóvenes más vulnerables</p>	<p>Municipio incluidos desde la primera fase: Quezaltepeque. Municipios que serían incluidos en la segunda fase del proyecto: Ciudad Delgado, Mejicanos, Zacatecoluca, Apopa, Cuscatancingo, San Miguel, San Pedro Perulapán y Olocuilta como parte de los municipios prioritarios en el Plan El Salvador</p>	<p>Inversión total de USAID es \$24.8 millones de dólares</p>

			segunda fase, este proyecto se suma al componente uno de la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia del Gobierno, que consiste en la prevención de la violencia y de la delincuencia.	violencia a nivel comunitario, donde se establecerá y fortalecerá el Consejo Municipal de Prevención en al menos 20 municipios de alto riesgo y brindará apoyo a la implementación de iniciativas prioritarias de prevención, financiadas bajo un subprograma de donaciones en al menos 115 comunidades de estos 20 municipios. En conjunto con el Gobierno de El Salvador, USAID seleccionará los municipios y las comunidades de alto riesgo que participarán en el proyecto. Después, se conformarán y fortalecerán los Consejos Municipales de Prevención compuestos por autoridades locales, instituciones de gobierno y representantes de observatorios del crimen, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado para que conjuntamente puedan priorizar e implementar actividades de prevención en las comunidades seleccionadas. 3. Promoción de ideas innovadoras para la prevención del crimen y la violencia; a través de la creación de oportunidades para utilizar otros modelos probados que contribuyan a la prevención del crimen y la violencia, a través del establecimiento de una metodología para identificar y priorizar esas oportunidades.	Centro de Investigación de Salud y Violencia (CISALVA) de la Universidad del Valle, Colombia.		Seguro.	
<b>Iniciativa para prevenir la violencia</b>	Trece municipios del El Salvador se unieron en un nuevo esfuerzo para la Prevención de la Violencia y	2014	Esta iniciativa de prevención de violencia es una forma de respuesta al trabajo conjunto y coordinado que impulsa la Agencia de los Estados	Ejes de trabajo: • Asistencia técnica con el objetivo de prevenir el crimen y la violencia a nivel nacional.	La iniciativa responde también al trabajo conjunto y	Sin información	13 municipios de El Salvador (Quezaltepeque, Nejapa,	USAID invirtió US\$5.8 millones y las municipalidades con todos sus sectores

	<p>en cumplimiento a la meta once del Plan de Acción del Asocio para el Crecimiento, un programa de gobierno apoyado por USAID de Estados Unidos, que busca llevar tranquilidad a la población duramente sometida a acciones de violencia de diferente índole.</p>		<p>Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, como parte del proyecto Prevención del Crimen y la Violencia; consiste en sus inicios en la unión de 13 municipios quienes sumarian esfuerzos para prevenir la violencia.</p> <p>El acto inaugural del lanzamiento de los planes municipales de prevención de la violencia, la nueva medida preventiva, fue inaugurada este martes 8 de abril de 2014, en un acto al que asistió la embajadora de Estados Unidos, Mari Carmen Aponte, el Ministro de Justicia y Seguridad Pública, José Ricardo Perdomo y los alcaldes de 13 localidades del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción del crimen y la violencia a nivel comunitario en municipios seleccionados.</li> <li>• Promoción de modelos innovadores para la prevención del crimen y la violencia.</li> </ul>	<p>coordinado que se impulsa con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, como parte del proyecto Prevención del Crimen y la Violencia.</p>		<p>Soyapango, Panchimalco, Cojutepeque, Usulután, San Vicente, Tecoluca, Ilobasco, San Antonio del Monte, Acajutla, La Unión y Conchagua)</p>	<p>aportaron una contrapartida, haciendo un total de US\$12, 000,000.</p>
<p><b>Programa Yo Cambio (Modelo de Gestión Penitenciaria)</b></p>	<p>Apoyar el desarrollo de habilidades laborales, para facilitar su integración a la vida productiva y generación de ingresos, además incluye alternativas para la reinserción social fuera de los recintos penales para reos en fase de confianza o semi-libertad.</p>	<p>2012-a la fecha</p>	<p>Brinda a los privados de libertad oportunidades reales de aprender ciertas herramientas que les permitan reinsertarse más fácilmente a la sociedad, a través del otorgamiento de ciertos beneficios amparados por la ley. Este programa permite a los reos que se encuentran en fase de confianza o semilibertad dedicarse a actividades laborales en beneficio de la comunidad. Los privados de libertad cumplen la función de tutores en general y del proyecto, esto con el objetivo que los internos se adapten a una sociedad productiva.</p>	<p>Cinco componentes: 1) Granjas penitenciarias, 2) Pintando la libertad, 3) Apoyo a la comunidad, 4) Trabajo penitenciario y 5) Cooperativas de solidaridad. Actividades: elaboración de hoja de vida, manejo en entrevistas de trabajo, herramientas técnicas para desempeño en la vida laboral. Seis programas integradores en las áreas de salud, educación, deporte, religión, arte y cultura</p>	<p>Dirección General de Centros Penales, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Educación, Policía Nacional Civil. Empresas privadas y oenegés.</p>	<p>Reos que se encuentran en fase de confianza o semilibertad</p>	<p>13 centros penitenciarios: Izalco, Sonsonate, San Vicente, Sensuntepeque, Apanteos, Metapán, la Esperanza, el centro de Readaptación de Mujeres de Ilopango, Quezaltepeque, Cojutepeque, La Unión, Jucuapa y la Penitenciaría Occidental. A 2015 se cuenta con 11,500 reos activamente participando dentro del modelo.</p>	<p>Sin información</p>

<p><b>Programa de atención en la medida de internamiento</b></p>	<p>Brindar educación en responsabilidad y la inserción social de personas adolescentes infractoras como servicio público al fortalecimiento de la familia y a la construcción de una sociedad democrática</p>	<p>2013 a la fecha (*) la medida se aplica desde la entrada en vigencia de la Ley del menor Infractor, despues denominada Ley Penal Juvenil</p>	<p>El programa surge del Programa Marco para la Atención Integral de Adolescentes Sujetos a Responsabilidad Penal Juvenil, del cual se derivan otros dos programas (Medio Abierto y Resguardo). La característica principal del programa es que se desarrollan acciones se realizan dentro de los Centros de Inserción Social con que cuenta el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA), donde se respetan y garantizan los derechos no vinculados con la medida de internamiento provisional o definitivo que la ley ha establecido, así como donde se reconoce el rol importante que desempeña la familia. Conforme al Plan Estratégico Institucional, el programa cumple con el objetivo de preparar a los jóvenes y adolescentes para la inserción social, a través del fortalecimiento de sus capacidades a través de los diferentes componentes del programa, teniendo intervención en dos áreas: intervención en atención prioritaria e intervención en protección y desarrollo.</p>	<p>Líneas estratégicas: 1. Ofrecer a los adolescentes dentro del régimen penal juvenil, los servicios del programa garantizando la aplicación del enfoque de derecho. 2. Vigilar y promover la aplicación de los lineamientos sobre el enfoque de derechos y sobre las directrices metodológicas de la educación en responsabilidad. 3. Formar a los responsables del programa y otros actores externos sobre fundamentos de victimología, criminología y sistemas locales de derechos. Componentes de atención: acceso a la educación formal y no formal, alimentación y nutrición, salud, psicosocial, familiar, asistencia jurídica, desarrollo de competencias para la vida y seguridad.</p>	<p>Subdirección de inserción social, Departamento de programas en Centros de Inserción Social y Resguardo, y Directores de Centros de Inserción Social del ISNA. Corresponsables de la ejecución: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Fondo Solidario para la Salud, Secretaría de Inclusión Social, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, entidades de la Red de Atención Compartida y entidades del Sistema de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.</p>	<p>Adolescentes con medida de internamiento provisional o definitiva dictada por Jueces de Menores</p>	<p>Centros de Inserción Social del ISNA: Tonacatepeque (San Salvador), Ilobasco (Cabañas), El Espino (Ahuachapán) y CIS Femenino (San Salvador)</p>	<p>Presupuesto para 2013 \$2,818,722 y presupuesto con enfoque de derechos para el mismo año: \$6,440,100.47</p>
--	---	---	---	--	---	--	---	--

<p><b>Programa de atención en Medio Abierto</b></p>	<p>Promover la educación en responsabilidad y la inserción social de personas adolescentes infractoras como un servicio público al fortalecimiento de la familia salvadoreña y a la construcción de una sociedad democrática.</p>	<p>2013 a la fecha (*) la medida se aplica desde la entrada en vigencia de la Ley del menor Infractor, después denominada Ley Penal Juvenil</p>	<p>Este programa forma parte del Programa Mar4co para la atención integral de adolescentes sujetos de responsabilidad penal juvenil. El programa responde a la necesidad de estructurar, planificar y operativizar las acciones que se realizan en las medidas socioeducativas en medio abierto, el cual se caracteriza por atender a aquellos adolescentes que incurrir en las conductas contempladas en el Código Penal, pero en la que los juvenes de menores, en concordancia con la finalidad de inserción social, establecen medidas no privativas de libertad; siendo remitidos por mandato de ley al ISNA.</p>	<p>Líneas estratégicas: 1. Ofrecer a los adolescentes dentro del régimen penal juvenil, los servicios del programa garantizando la aplicación del enfoque de derecho. 2. Vigilar y promover la aplicación de los lineamientos sobre el enfoque de derechos y sobre las directrices metodológicas de la educación en responsabilidad. 3. Formar a los responsables del programa y otros actores externos sobre fundamentos de victimología, criminología y sistemas locales de derechos. 4. Formar a los responsables del programa y otros actores externos sobre fundamentos de victimología, criminología y sistemas locales de derecho. Componentes: Atención para el acceso a la educación formal, atención para el acceso a la educación no formal, atención psicosocial, atención familiar, atención en asistencia jurídica, atención para el desarrollo de competencias para la vida.</p>	<p>Subdirección de inserción social, Departamento de programas en medio abierto y las coordinaciones en las delegaciones regionales de San Salvador, occidente y oriente.</p>	<p>Adolescentes referidos al ISNA por Jueces de Menores y jueces de Ejecución de Medidas.</p>	<p>Delegaciones regionales de San Salvador, occidente y oriente.</p>	<p>Presupuesto para 2013 \$ 470, 845.71 Presupuesto con enfoque de derechos para el mismo año: \$ 790,889.53</p>
<p><b>Fortalecimiento de iniciativas productivas con personas en alto riesgo de violencia</b></p>	<p>Prevenir la violencia y el delito, apoyando la reinserción a la vida productiva y la rehabilitación de personas que han estado en conflicto con la ley o viven en ambientes de alto riesgo.</p>	<p>2013-2015</p>	<p>Prevención de violencia y delitos, apoyando la reinserción a la vida productiva y rehabilitación de personas en conflicto con la ley o que se encuentran en ambientes de alto riesgo social. El proyecto se desarrolla en el marco del pacto por la Seguridad y el Empleo en El Salvador y del Instrumento de Estabilidad (IdE), que es una herramienta con la que cuenta la Unión Europea para enfrentar desafíos en el tema de seguridad y transformación de conflictos, construcción de paz, entre otros.</p>	<p>Tres componentes: ampliación de la capacidad productiva de Metamorfosis, incrementación de las capacidades de reinserción social y productiva y la divulgación del modelo de producción y promoción de réplica.</p>	<p>Gobierno de El Salvador, cooperación internacional, sector privado y sociedad civil, específicamente entre la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) y la Fundación Vínculo de Amor, con el apoyo de la Unión Europea. Alcaldías</p>	<p>Privados de libertad que se encuentran en fase de confianza, personas que ya cumplieron su condena en el sistema penal, familiares de personas privadas de libertad, principalmente mujeres y jóvenes, población que se encuentra en riesgo de violencia y que requieren de apoyo</p>	<p>Zona occidental, especialmente en la ciudad de Santa Ana.</p>	<p>Monto total de €572,474.56, de los cuales €300,000 provienen del financiamiento de la Unión Europea y los €272,474.56 restantes en forma de contrapartida por parte de FUNDE y Vínculo de Amor.</p>

						para encontrar un empleo.		
<b>Programa Yo Cambio (Modelo de Gestión Penitenciaria)</b>	Apoyar el desarrollo de habilidades laborales, para facilitar su integración a la vida productiva y generación de ingresos, además incluye alternativas para la reinserción social fuera de los recintos penales para reos en fase de confianza o semi-libertad.	2012-a la fecha	Brinda a los privados de libertad oportunidades reales de aprender ciertas herramientas que les permitan reinserirse más fácilmente a la sociedad, a través del otorgamiento de ciertos beneficios amparados por la ley. Este programa permite a los reos que se encuentran en fase de confianza o semilibertad dedicarse a actividades laborales en beneficio de la comunidad. Los privados de libertad cumplen la función de tutores en general y del proyecto, esto con el objetivo que los internos se adapten a una sociedad productiva.	Cinco componentes: 1) Granjas penitenciarias, 2) Pintando la libertad, 3) Apoyo a la comunidad, 4) Trabajo penitenciario y 5) Cooperativas de solidaridad. Actividades: elaboración de hoja de vida, manejo en entrevistas de trabajo, herramientas técnicas para desempeño en la vida laboral. Seis programas integradores en las áreas de salud, educación, deporte, religión, arte y cultura	Dirección General de Centros Penales, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Educación, Policía Nacional Civil. Empresas privadas y oenegés.	Reos que se encuentran en fase de confianza o semilibertad	13 centros penitenciarios: Izalco, Sonsonate, San Vicente, Sensuntepeque, Apanteos, Metapán, la Esperanza, el centro de Readaptación de Mujeres de Ilopango, Quezaltepeque, Cojutepeque, La Unión, Jucuapa y la Penitenciaría Occidental. A 2015 se cuenta con 11,500 reos activamente participando dentro del modelo.	Sin información
<b>Proyecto SolucionES</b>	Prevenir el crimen y la violencia en municipios de alto riesgo.	Periodo de cinco años (2013-a la fecha)	SolucionES es una estrategia de prevención de crimen y violencia liderada e implementada por seis fundaciones y organizaciones sin fines de lucro de El Salvador, que han formado una Alianza Global para el Desarrollo, bajo el financiamiento de USAID y aportes del sector privado. FUSAL está a cargo del primer componente del proyecto en los municipios de Ciudad Arce y San	Componente 1: Fortalecimiento de la prevención del crimen y la violencia a nivel municipal. Componente 2: Incremento en la inversión social por parte del sector privado para la prevención del crimen y la violencia. Componente 3: Investigación, estudios y divulgación de hallazgos para informar a los tomadores de	Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), la Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano (FUSAL), la Fundación Salvadoreña para	50 comunidades (jóvenes que no pertenezcan a pandillas)	Cinco municipios, iniciando las actividades en Ciudad Arce y San Martín. Sonsonate (15 comunidades: San Juan de Dios, Altos del Río, Santa	Donación USAID: \$ 20 millones + \$ 22 millones recaudados por la alianza = \$ 42 millones. En el caso de San Martín, el fondo destinado para los proyectos es de \$76,395. En Sonsonate la inversión será de por

Martín y de una parte del segundo componente. FEPADE es la institución administradora de la Alianza y responsable ante USAID de dar respuesta sobre los aspectos técnicos, financieros y administrativos del proyecto. En el municipio de San Martín se tiene el plan denominado "Por un San Martín en Paz y Convivencia" para el período 2015-2020; en este caso, el gobierno local tiene el compromiso de coordinar la implementación de estrategias efectivas para la prevención de la violencia y promoción de cultura de paz, siendo esto liderado por el consejo Municipal Interinstitucional para la Prevención de la Violencia (CMIPV) del municipio. En Sonsonate las acciones dieron inicio en 2015. También en 2015 se unen Plan Internacional y Oxfam, la primera facilitará y apoyará programas para que los jóvenes puedan optar a fuentes de empleo, cumpliendo los estándares que exige el mercado laboral (capacitación, formación, entrenamiento, pasantías e inserción laboral congruente a la demanda de las empresas participantes) y la segunda se encargará de apoyar la implementación de nuevos planes y programas de protección de los derechos de niñas, niños, jóvenes, adolescentes y mujeres, la creación de entornos seguros e incluyentes para el desarrollo y convivencia pacífica.

decisiones sobre la prevención del crimen y la violencia.  
 Actividades: torneos de fútbol con jóvenes de las comunidades, empleo, construcción de planes de vida, orientación vocacional con apoyo de universidades, intercambio de experiencias a través de foros, fomento de la participación juvenil a través de agrupaciones juveniles comunitarias, fomento de la inversión por parte de la empresa privada. SolucionES se divide en cuatro microproyectos comunitarios:  
 -Bolsa de trabajo para jóvenes en riesgo  
 -Formación profesional para jóvenes  
 -TALLERESARTE  
 -Desarrollo turístico de la Villa de la Juventud

el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE) y Glasswing International. Plan Internacional y Oxfam

María, Maya, Las Palmeras, 14 de Diciembre, Atonal, Loma del Muerto, La Esperanza, Las Brisas, Río Julupe, Brisas del Río, Luces del Río, Río Bonito y El Palmar), La Libertad, San Salvador (15 comunidades del distrito 5)

lo menos \$500 mil dólares con una duración de dos años de intervención. Plan Internacional brindará un aporte anual de \$46, 550 entre septiembre de 2015 y septiembre de 2016; mientras que SolucionES aporta \$35,628 para conformar un monto total de \$82,178.

## Promoción del empleo – Emprendimiento

NOMBRE	OBJETIVOS	PERIODO	DESCRIPCIÓN	EJES/ÁREAS/COMPONENTES /ACTIVIDADES/ TEMÁTICAS	INSTITUCIONES	BENEFICIARIOS/ POBLACIÓN META	ZONA DE INTERVENCIÓN	FINANCIAMIENTO
<b>Programa Formación en inglés para el trabajo de las juventudes</b>	Promover que los jóvenes obtengan empleo en empresas que demandan personal bilingüe.	Octubre 2015-a la fecha	Preparación de jóvenes en idioma inglés, para que puedan emplearse en el sector de call centers, el programa considera becas y se establece como una alianzas público-privada por el empleo como una de las alternativas innovadoras a las que le están apostando las instituciones de gobierno. Se cuenta con la participación de academias de idiomas: Europea, Americana y Speak. El proceso de formación del programa se realizó de noviembre a diciembre de 2015. A los becados se les entregó durante los dos meses de formación, viáticos para costear su alimentación y transporte. En 2015 se entregaron 250 becas para jóvenes que fueron graduados del programa de formación en diciembre del mismo año que conforman la primera promoción del programa en su fase piloto.	Becas para formación	Vicepresidencia de la República (coordinación), el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), el Instituto Salvadoreño de la Juventud (INJUVE), el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) y la Cámara americana de Comercio (AmCham). Academias: Europea, Americana y Speak	Jóvenes entre 18 y 29 años de edad con nivel del dominio de inglés intermedio o avanzado.	Área Metropolitana de San Salvador	Inversión será de \$ 60.000. Financiamiento de instituciones públicas y call center.
<b>Programa Mi Primer Empleo</b>	Incorporar a las personas jóvenes	2012 - a la fecha	Consiste en una ventanilla integral especializada para jóvenes. Se	Servicios que ofrece la ventanilla integral de Empleo Juvenil:	Ministerio de Trabajo y Previsión	Jóvenes entre 18-29 años que no	Nacional	Sin información



	<p>a puestos de trabajo, que no cuentan con experiencia en un puesto de trabajo.</p>		<p>busca que la empresas contraten a jóvenes y sean ubicados en puestos de trabajo donde no se necesite experiencia previa. El MTPS ha suscrito convenios con instituciones de gobierno, organismos de cooperación internacional y alcaldías municipales a nivel nacional, con el objetivo de expandir y territorializar los servicios de empleo, con prioridad en las juventudes y las mujeres, apoyando a estos sectores con el fortalecimiento de competencias laborales, propiciando escenarios viables para la contratación de las personas beneficiadas. Estas acciones tienen su base en la Ley de incentivo para la creación del primer empleo de las personas jóvenes en el sector privado, la cual tiene como objeto establecer normas para regular, incentivar y fomentar la creación en el sector privado, del primer empleo para los jóvenes, a efecto de insertarlos en la vida productiva del país y brindarles experiencia laboral. Esto demanda al MTPS la creación de un registro de las personas a inscribirse y a las empresas, a estar solventes con el pago de sus obligaciones tributarias y de seguridad social, así como estar operando como centro de trabajo del sector formal, al menos seis meses antes de solicitar su inclusión en los beneficios de dicha ley. Cumpliendo estas medidas, las empresas formales que contraten jóvenes, bajo la modalidad del contrato de primer empleo, gozarán de deducciones de salarios mínimos en el impuesto sobre la renta.</p>	<p>Las personas interesadas pueden acercarse a cualquier oficina del MTPS ubicadas a nivel nacional, para hacer uso del Sistema Nacional de Empleo, y aplicar a una oferta laboral disponible, y el proceso a realizar es: un gestor o gestora de empleo le brindará orientación laboral, que inicia desde cómo elaborar su hoja de vida, además se facilita asesoría sobre los cursos de formación impartidos por las diferentes instituciones acreditadas por el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP); además se brinda asesoría a los jóvenes con iniciativas de emprendimiento.</p>	<p>Social (MTPS) en convenio con empresa privada</p>	<p>tengan experiencia laboral, ni registro de cotizante en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p><b>Programa Línea de Crédito Preferencial</b></p>	<p>Atender las necesidades técnico-financieras de personas emprendedoras de escasos recursos económicos, especialmente si no son sujetos de crédito en las instituciones del sistema bancario o pertenecen a grupos vulnerables que incluya mujeres jefas de hogar, personas con discapacidad y adultos mayores.</p>	<p>2011-a la fecha</p>	<p>Consiste en una derivación de jóvenes desde el MTPS a las diferentes instituciones como: BANDESAL, FOSOFAMILIA Y CONAMYPE. FOSOFAMILIA otorgará montos que oscilan entre los \$100 y los \$10,000, dependiendo del tipo de actividad productiva a la que se dedique la persona emprendedora que solicita el crédito. "Se otorgará créditos a todas aquellas microempresas donde se integren las familias y se brindará en todos los rubros, desde artesanos, comerciantes y servicios, pupuserías, venta de panes, comedores. También se priorizará en las mujeres emprendedoras, pues tenemos como meta otorgarles el 90 % de los créditos".</p>	<p>Sin información</p>	<p>Instituto de la Juventud (INJUVE como administrador) y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS). Fondo Social para la Familia (FOSOFAMILIA), Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)</p>	<p>Sin información</p>	<p>Foco sobre zonas rurales</p>	<p>Sin información</p>
<p><b>Programa de capacitación y promoción del financiamiento</b></p>	<p>Favorecer a las juventudes que tienen iniciativas de microempresa o de negocio</p>	<p>2014-2015</p>	<p>Proyectos de emprendimiento juvenil</p>	<p>Los rubros entre los que se encuentran las iniciativas participantes se encuentran la gastronomía, agricultura, avicultura, granos básicos, turismo, ganadería, ópticas, farmacia, etc.</p>	<p>Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FosoFamilia), INJUVE</p>	<p>Sin información</p>	<p>Sin información</p>	<p>Inversión total de \$ 140,550. Iniciativas de microempresa o negocio con línea especial de créditos de hasta 50 salarios mínimos, equivalente a \$ 12,600 gestionados a través del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL).</p>

<p><b>Programa de Pasantías Universitarias</b></p>	<p>Promover que estudiantes universitarios puedan tener experiencia laboral al mismo tiempo que desarrollan sus estudios superiores.</p>	<p>2015 periodo de 3 meses (octubre-diciembre 2015)</p>	<p>Se contará con la participación de 125 jóvenes por un periodo de 3 meses (octubre-diciembre 2015) que desarrollaran sus pasantías en el Injuve, en la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), y en la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma de El Salvador (CEPA)</p>	<p>Las actividades serán enmarcadas principalmente dentro de las medidas consideradas en el Plan El Salvador seguro y se trata del desarrollo de planes de vida, fortalecimiento de habilidades psicosociales, elaboración de murales, entre otros, con. De igual manera, podrán apoyar el trabajo que el INJUVE ya realiza a través de los Técnicos territoriales con los Consejos Municipales de Prevención de la Violencia, de acuerdo a las políticas contenidas por la Ley General de Juventud (LGJ).</p>	<p>INJUVE, Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma de El Salvador (CEPA).</p>	<p>Jóvenes (125) en riesgo de centros educativos, escuelas y comunidades, principalmente las beneficiadas dentro del proyecto FOCAP. Las y los jóvenes que fueron seleccionados para este programa tienen el 50 por ciento de las materias aprobadas, son egresados universitarios, son recién graduados de la carrera y no tienen experiencia laboral en su área.</p>	<p>Sin información</p>	<p>INJUVE brindará una ayuda económica a los jóvenes participantes, de 250 dólares al mes, ascendiendo la inversión a \$ 93,750</p>
<p><b>Proyecto Desarrollo de un Modelo de Empresariedad Femenina en El Salvador</b></p>	<p>Fortalecer la sostenibilidad de los resultados del programa Ciudad Mujer a través de brindar servicios de empoderamiento económico a las mujeres. El objetivo específico es de crear un modelo de capacitación para las beneficiarias para incrementar sus conocimientos de emprendimiento y sus oportunidades de empleo e implementarlo en los 6 Centros de</p>	<p>2013 (firma de contrato con BID)-a la fecha</p>	<p>Iniciativas desarrolladas durante 2015. Taller Mujer y Negocios 2015 (fortalecimiento de liderazgo, autoestima y empoderamiento económico) El programa inicio con más de 400 mujeres, de estas más de 300 finalizaron el proceso, el proyecto conto con una inversión aproximada de más de \$300 mil, y alrededor del 72 % de las iniciativas de negocios se encuentran funcionando. Emprendimiento social: participaron más de mil 300 personas emprendedoras de los municipios de Sensuntepeque, Dolores, Metapán, San Antonio Pajonal, San Vicente, Verapaz y San Luís La Herradura, otorgando más de un millón de dólares en capital semilla distribuidas en entre todas las iniciativas empresariales. Juventud Emprende: durante 2015 finalizaron</p>	<p>Fortalecimiento de liderazgo, autoestima y empoderamiento económico</p>	<p>CONAMYPE con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)</p>	<p>Mujeres que cuenten con algun emprendimiento</p>	<p>Sin información</p>	<p>BID a través de FOMIN. Monto total: USD 878.900</p>

	Ciudad Mujer.		el proceso más de 300 jóvenes, de estas iniciativas más del 45 % se encuentran funcionando, han logrado obtener aproximadamente más de \$ 125 mil en créditos para sus proyectos. Fuente: <a href="https://www.conamype.gob.sv/index.php/novedades/noticias/1840-conamype-impulsa-hoy-el-salvador-emprende">https://www.conamype.gob.sv/index.php/novedades/noticias/1840-conamype-impulsa-hoy-el-salvador-emprende</a>					
<b>Juventud Emprende 2015</b>	Fomentar el emprendimiento en las juventudes a nivel nacional, desde una perspectiva integral e interinstitucional; así como generar, acelerar y consolidar negocios emergentes en el segmento de las micros y pequeñas empresas.	2015	Surge bajo el marco de implementación de la Política Nacional de Emprendimiento y diseñado especialmente para jóvenes pues ofrece un espacio para la co-creación de ideas de negocios que potencien las capacidades emprendedoras y empresariales.	Sectores: calzado, artesanías, alimentos y bebidas, cosmetología, química farmacéutica, así como en textil o confección. Componentes: -Fomento de la cultura emprendedora -Fortalecimiento del ecosistema nacional de emprendimiento -Fomento de emprendimientos sostenibles -Fortalecimiento de capacidades institucionales en el país -Creación y desarrollo de redes de apoyo a emprendedores	Este programa es impulsado por la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype), en coordinación junto a los Centros de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CDMYPE), las alcaldías y el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)	Jóvenes entre 18-35 años que tengan una idea de negocio, conocimiento del sector o producto, y disponibilidad para formarse como emprendedor.	Chalatenango, La Unión, Santa Ana, San Miguel, San Salvador y Sonsonate; así como los municipios de Ilobasco y Zacatecoluca.	Sin información
<b>Programa Oportunidades</b>	Aumentar las posibilidades de inclusión social y éxito de jóvenes de recursos limitados y escasez académica a través de la formación integral que lo oriente	2007-a la fecha	Oportunidades es uno de los 6 programas permanentes de la Fundación Gloria de Kriete, nace con la misión de aumentar las posibilidades de inclusión social y éxito de jóvenes con excelencia académica y recursos limitados, a través de una formación integral que les acompañe y oriente a lo largo del bachillerato, estudios superiores e inserción laboral. El	Consta de tres etapas: 1. Acompañamiento académico paralelo al bachillerato adicional a sus estudios, en inglés, computación, matemáticas, formación lingüística y científica, y orientación vocacional y profesional, que se desarrolla en modalidad de tiempo completo (todos los días) con clases en los Centros	Fundación Gloria de Kriete/apoyo de Fundación J.J. Borja en Ahuachapán/Alianzas con empresas privadas como Banco Citi, Banco Promérica, Scotiabank, Avianca, Deloitte,	Jóvenes hombres y mujeres con deseos de superación y recursos limitados. Para 2015 tienen 835 jóvenes en primera fase, desde el inicio del programa 485 en la segunda fase,	Cinco Centros Oportunidades ubicados en: San Salvador, Santa Ana, Chalatenango, Ahuachapán y San Miguel. Los centros atienden 72 municipios de 12 departamentos	Fundación Gloria de Kriete / Fondos Fomilenio (2012-2017) para el 60% de la modalidad sabatina / Fundación Borja (Centro Oportunidades de Ahuachapán) con vigencia hasta el 2022

	académicamente hacia la inserción laboral		<p>programa nació en el año 2007 como parte de una franquicia de centros de excelencia académica enfocados en capacitar a jóvenes con deseos de superación y recursos limitados, en inglés, computación y valores por un período de 3 años.</p> <p>En el año 2010, el programa evoluciona y en el 2012 se relanza como Oportunidades, incorporando nuevas materias, seguimiento a los becarios y becas para educación superior, adoptando un compromiso permanente con la juventud salvadoreña.</p>	<p>Oportunidades, así como la modalidad de tiempo sabatido atendiendo a clases solo los días sábado; 2. Acompañamiento e ingreso a la educación superior, universitaria o técnica ya sea en El Salvador(18 universidades) o en el extranjero (3 países: Taiwan, Nicaragua y Estados Unidos), estas becas van complementadas con orientación vocacional, seguimiento académico personal y emocional; 3. Inserción social de los jóvenes egresados de la educación superior, a través de alianzas con empresa privada.</p>	<p>Publicidad Comercial, PIMI, IdeaWorks, Qumbo, Aeroman, etc./Otros socios: Visión Mundial, Fruit of the Loom, Premper, CESAL, Cámara de Comercio, Entrepreneur Organization, etc.</p>	<p>siendo 2015 donde se ha dado el mayor número de becas (211 en universidades nacionales y 2 en el extranjero), en la tercera fase a inicios de 2015 se tenían 45 jóvenes graduados en técnicos, 25 egresados de licenciaturas o ingenierías, 15 trabajando en pasantías y 50 jóvenes con plazas fijas en empresas.</p>	del país.	
<b>Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil "JóvenES con todo"</b>	Promover el desarrollo de habilidades y competencias para mejorar el acceso al mercado laboral y la inserción productiva en las juventudes.	2016-2019	Promoverá el desarrollo de habilidades y competencias para mejorar el acceso al mercado laboral y la inserción productiva de las juventudes. Fomenta el reconocimiento de los derechos económicos, sociales, políticos, culturales de la ciudadanía, propiciando el desarrollo territorial a través de la participación social de la juventud..	"Jóvenes con Todo" ofrecerá a las juventudes asistencia técnica, acompañamiento a través de un equipo de tutores para formar al joven en cursos profesionales, preparación para los exámenes de reinserción educativa en modalidades flexibles, desarrollo de emprendimientos productivos, pasantías; intermediación y orientación laboral; y oportunidad de empleo público temporal	La Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local y los gobiernos locales	Sin información	Sin información	\$ 5 millones para su ejecución, 2016. Se sumará 20 millones fondos de cooperación de la Unión Europea. Se ha iniciado gestión de un préstamo por \$130 millones para esta iniciativa.
<b>Programa Empresa - Centro</b>	Está orientado a ofrecer a jóvenes la oportunidad de adquirir una carrera profesional en un puesto de trabajo, proporcionándoles su primera experiencia laboral.	2009 a la fecha	Se trata de una estrategia de formación integral (desarrollo humano, aprender haciendo y teoría) cuya característica principal es la vinculación de la formación teórica que se desarrolla en centros de formación, con la práctica directa en una empresa (aprendizaje), de tal forma que los jóvenes adquieran de manera sistemática, progresiva e integral, los conocimientos y las habilidades	<p>La formación básica se desarrolla en un centro de formación y la formación práctica se realiza en una empresa formadora o centro de trabajo y constituye entre un 50 y un 70% de duración de la carrera.</p> <p>Las carreras que se ejecutan bajo esta modalidad van desde seis hasta 30 meses, con una inserción laboral del 89%.</p>	INSAFORP	Jóvenes entre 16 y 25 años de edad y de escasos recursos económicos.	No especifica	

			necesarios, para el desarrollo de actividades en cada uno de los departamentos o áreas de la empresa de acuerdo al plan de formación práctica del programa.					
<b>Proyecto Jóvenes comprometidos "Yo hago la diferencia"</b>	Desarrollar las competencias básicas en atención al cliente en restaurantes y pre-empleo a jóvenes para contribuir a su inserción laboral.	N/D	Formación para el desarrollo de competencias básicas para la atención al cliente en restaurantes	Atención al cliente	Convenio INSAFORP-USAID. Programa de Mejoramiento del Acceso al Empleo, Proyecto Jóvenes comprometidos, Yo hago la diferencia, en el marco del Asocio para el Crecimiento – APC.	jóvenes bachilleres entre 18 y 26 años	Residente en el área metropolitana de San Salvador	La participación del INSAFORP consiste en el financiamiento de las capacitaciones de los jóvenes beneficiarios del programa.
<b>Sistema Nacional de Empleo (SisNE)</b>	Establecer un marco de articulación entre las distintas instituciones que implementan instrumentos de política, programas y acciones sobre empleo, para reducir el desempleo, el subempleo e incrementar el trabajo digno para el buen vivir.	2015 a la fecha	Con este programa se espera dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país y consolidar un modelo de crecimiento económico equitativo, inclusivo y generador de empleo digno. Tiene como alcance Proveer líneas orientadoras para la articulación en los diferentes ámbitos e instrumentos de la política nacional de empleo y establecerá los espacios necesarios para la coordinación interinstitucional para el logro de los objetivos y metas establecidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.	Empleo - Servicio Público de Empleo, Ventanilla Empleo Juvenil, Ventanilla Empleo Femenino, Ventanilla Empleo LGBTI, Ferias de Empleo y Kioscos. Empleabilidad - Programa de Aprendizaje, Programa de Becas de Formación, Estrategia de Empleabilidad Juvenil, Formación para el Empleo, Talleres Escuela y Certificación de Competencias Emprendimientos - Empresariedad Femenina, Joven Emprende, Seamos Productivos	MTPS, PROESA, INJUVE MINED, INSAFORP, CONAMYPE, INSAFOCOOP, BANDESAL.	Grupos vulnerables con mayor exclusión social como lo establece el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, con énfasis a las juventudes y las mujeres.	Todo el territorio nacional	Sin información

## Programas de educación

NOMBRE	OBJETIVOS	PERIODO	DESCRIPCIÓN	EJES/ÁREAS/COMPONENTES /ACTIVIDADES/ TEMÁTICAS	INSTITUCIONES	BENEFICIARIOS/ POBLACIÓN META	ZONA DE INTERVENCIÓN	FINANCIAMIENTO
<p><b>Programa de Becas FANTEL para Educación Superior</b></p>	<p>Promover la formación de profesionales de calidad, para que con su trabajo contribuyan al desarrollo del país.</p>	<p>2001 a la fecha</p>	<p>Este programa tiene por objeto fortalecer la formación especializada del recurso humano necesario para enfrentar los requerimientos del desarrollo, premiando y potenciando los esfuerzos y la excelencia académica de los salvadoreños, mediante el financiamiento total o parcial de estudios de pre-grado y postgrado (maestrías y doctorados), ya sea en el país o en el extranjero.</p>	<p>Financiamiento total o parcial de estudios de pre-grado y postgrado (maestrías y doctorados), ya sea en el país o en el extranjero.</p>	<p>Reglamento de la Ley de FANTEL Para la Ejecución del Programa de Becas de Educación Superior: Organización del Programa Art. 31.- El Programa funcionará bajo la planificación, ejecución, control y evaluación de los siguientes entes: a) Consejo de Administración b) Comité Consultivo c) Entidad Ejecutora La máxima instancia es el Consejo de Administración. El Comité Consultivo apoya al Consejo con opiniones y recomendaciones. La Entidad Ejecutora informa al Comité Consultivo sobre la ejecución física y financiera del Programa</p>	<p>Art. 4.- a) Apoyar a estudiantes y profesionales con un historial académico excelente para que realicen estudios superiores, ya sea de grado o de postgrado, particularmente a aquellos que no dispongan de recursos económicos necesarios para continuar con tales estudios, pero que evidencien buen rendimiento intelectual y académico.</p>	<p>Becas nacionales y en el extranjero</p>	<p>\$ 21256,154.09 entre 2002 y 2012 Los recursos para las becas provienen de los rendimientos netos que produzcan los recursos del Fondo Especial de FANTEL</p>

<p><b>Universidad en línea</b></p>	<p>Acercar la educación superior a todo el territorio nacional, por medio de la instalación de 16 sedes equipadas con tecnología de punta y excelente conectividad.</p>	<p>A partir de 2016</p>	<p>Es un programa inclusivo de educación superior, cuenta con 12 de las sedes ubicadas en instalaciones del MINED y 4 en la UES. En cada una se brindará al estudiante un mejor acompañamiento durante el proceso de aprendizaje, facilitándoles la realización de sus procesos administrativos, las tutorías de apoyo, prácticas de laboratorio y evaluaciones presenciales. Asimismo, para darle soporte a esta modalidad de educación, se suministró a la UES de un moderno centro de datos, diseñado bajo estándares internacionales y se mejorará significativamente la conectividad en los campus de San Salvador, Santa Ana, San Vicente y San Miguel. Además se instalará y equipará una unidad de producción de materiales multimedia que serán utilizados en las asignaturas ofrecidas.</p>	<p>Licenciaturas en Matemáticas, en Ciencias Naturales, en Inglés y en Informática Educativa</p>	<p>MINED - UES</p>	<p>jóvenes y adultos, hombres y mujeres, agricultores, artesanos, empleados, madres de familia, adultos mayores, a todos los bachilleres que se quedan fuera de la oferta universitaria</p>	<p>14 sedes regionales - Todo el territorio nacional</p>	<p>\$5 millones dentro del presupuesto del MINED, con el propósito de apoyar el fortalecimiento de la Universidad en Línea Educación a Distancia.</p>
<p><b>Programa de Alfabetización y Educación Básica para la Población Joven y Adulta.</b></p>	<p>El Programa tiene como objetivo reducir significativamente el índice de analfabetismo de personas jóvenes y adultas, que permita en el marco de una educación permanente obtener el desarrollo personal, social, económico, cultural y político, on la articipación de todos los sectores de la sociedad, garantizando con ello el derecho a la educación</p>	<p>1998 a la fecha</p>	<p>Este programa pretende superar los modelos tradicionales de enseñanza - aprendizaje y parte de los principios de la educación permanente, que no solo trasciende los límites del aula sino que proyecta el proceso educativo como un proceso continuo que se inicia en la niñez; vinculando en consecuencia con la vida comunitaria y utilizando diferentes formas de entrega.</p>	<p>Reinserción y innovación educativa</p>	<p>MINED</p>	<p>El énfasis de este plan es la alfabetización de personas jóvenes y adultas de 15 años y más. Sin embargo se hace referencia a las grandes líneas o políticas para que de manera paralela deberán ser desarrolladas desde el</p>	<p>A nivel nacional</p>	<p>GOES no definida</p>



<p><b>“Una Niña, Un Niño, Una Computadora”</b></p>	<p>Garantizar que cada estudiante tenga acceso a una computadora en su centro educativo y que los docentes puedan tener una herramienta de vital importancia para la enseñanza.</p>	<p>2015- 2019</p>	<p>Con el programa se pretende mejorar la calidad educativa y la igualdad de oportunidades a través del uso intensivo y creativo de las tecnologías de la información y la comunicación. El programa presidencial busca garantizar que cada estudiante tenga acceso a una computadora en su centro educativo y que los docentes puedan tener una herramienta de vital importancia para la enseñanza. El programa incluye la capacitación y actualización de los conocimientos del personal docente en las áreas técnica y pedagógica.</p>	<p>Tecnología de la información y de la comunicación.</p>	<p>MINED, AIBA</p>	<p>Sin información</p>	<p>A nivel nacional</p>	<p>Fundación Alba</p>
<p><b>Programa dotación de paquetes escolares</b></p>	<p>Con este programa el Gobierno ha garantizado el acceso y la permanencia del estudiantado en el sistema educativo, apoyando especialmente a aquellas familias de menores ingresos económicos.</p>	<p>2010 a la fecha</p>	<p>Con este programa el gobierno esta garantizado el acceso y la permanencia del estudiantado en el sistema educativo, apoyando especialmente a aquellas familias de menores ingresos económicos. Consiste en la entrega de uniformes, zapatos y paquete de útiles escolares a los estudiantes de parvularia a bachillerato de centros escolares públicos e institutos nacionales. Con el programa se contribuye al desarrollo económico a nivel local a través de la contratación de proveedores de bienes y servicios, micro y pequeños empresarios de las comunidades en donde se encuentran los centros educativos, activando de esta forma las economías locales.</p>	<p>Area social</p>	<p>MINED - CONAMYPE</p>	<p>En Estudiantes de parvularia a bachillerato, se ha beneficiado a 1,4 millones de estudiantes de los diferentes centros educativos públicos</p>	<p>A nivel nacional</p>	<p>a nivel nacional con una inversión que ascendió a \$ 80 millones de dólares.</p>
<p><b>Programa de alimentación y salud escolar y Sub programa vaso de leche</b></p>	<p>Contribuir con la mejora del estado nutricional del estudiantado para propiciar mejores condiciones de</p>	<p>2010 a la fecha</p>	<p>Es un Programa que busca la mejora del estado nutricional del estudiantado a fin de propiciar mejores condiciones de aprendizaje, por medio de un</p>	<p>Nutrición y salud Sub programa vaso de leche</p>	<p>MINED</p>	<p>100 % de la matrícula a nivel nacional de todos los niveles educativos</p>	<p>A nivel nacional</p>	<p>Inversión de \$30.9 millones Vaso de leche - \$5.6 millones</p>

	aprendizaje.	<p>refrigerio diario, servido en las primeras horas de la jornada, el cual incide en la mejora de los índices de asistencia a clases, permanencia en el sistema escolar, y constituye un incentivo para que los padres envíen a sus hijos a la escuela. La nutrición adecuada favorece un mejor aprendizaje; en tal sentido la dotación de alimentos y el desarrollo de hábitos alimenticios adecuados en la escuela colaboran a un mejor desarrollo físico y mental del estudiantado.</p> <p>Asimismo, el involucramiento de docentes, padres y madres de familia en las acciones complementarias del Programa favorece la interacción de los actores de la comunidad educativa, creando conciencia sobre la importancia de una alimentación adecuada y de hábitos alimenticios saludables.</p> <p>Como parte de este Programa se entrega frijol, arroz, azúcar, aceite, bebida fortificada y leche en polvo, ésta última para aquellos centros escolares que aún no reciben leche líquida.</p>		Vaso de leche 100, 000 estudiantes	
--	--------------	--	--	------------------------------------	--

## Programas de salud dirigidas a personas adolescentes y jóvenes

NOMBRE	OBJETIVOS	PERIODO	DESCRIPCIÓN	EJES/ÁREAS/COMPONENTES /ACTIVIDADES/ TEMÁTICAS	INSTITUCIONES	BENEFICIARIOS/ POBLACIÓN META	ZONA DE INTERVENCIÓN	FINANCIAMIENTO
<b>Plan Intersectorial para la atención integral de la salud de la población adolescente y joven 2012 - 2014</b>	Prevenir y atender los problemas de salud de adolescentes y jóvenes, identificar factores de riesgo, fortalecer los factores protectores para lograr transformaciones importantes en términos de bienestar y calidad de vida.	2012 - 2014	Con este plan se busca desarrollar un conjunto de estrategias planificadas, de carácter nacional, que desde una perspectiva de derechos y género, articule y promueva los programas, planes y acciones dirigidas a garantizar el abordaje integral de la salud de adolescentes y jóvenes, a través de un esfuerzo unificado e intersectorial que incidan en los factores protectores y de riesgo de la salud de este grupo poblacional.	Los objetivos y estrategias se orientan a: 1) Fortalecer la capacidad instalada y las competencias técnicas de los recursos humanos para garantizar la atención integral e integrada en salud para población adolescente y joven, 2) Fortalecer el desarrollo de estrategias de promoción de la salud, para la adopción de estilos de vida saludables, así como la prevención, detección temprana, atención y rehabilitación de los principales problemas de salud de esta población, 3) Implementar estrategias e intervenciones dirigidas a la promoción de estilos de vida libres de violencia y convivencia pacífica, prevención y atención integral e integrada de todas las formas de violencia que afectan a adolescentes y jóvenes, mediante la participación social y el abordaje intersectorial. 4) Fortalecer el desarrollo de acciones de promoción de la salud, prevención y atención integral de la SSR, con énfasis en prevención del embarazo precoz, ITS/VIH en adolescentes y jóvenes. 5) Promover la participación social, facilitando la inclusión y el empoderamiento para el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes.	MINSAL, SIBASI, ISSS - Una serie de instancias públicas y organizaciones no gubernamentales participaron en la fase de consulta.	Población adolescente y joven	A nivel nacional	Sin información

<p><b>Lineamientos técnicos para la evaluación del estado nutricional en el ciclo de vida y desarrollo en la niñez y adolescencia</b></p>	<p>Establecer los criterios operativos para realizar la evaluación del estado nutricional en el ciclo de vida y del desarrollo en la niñez por parte del personal de salud de las RIISS, que contribuya al ejercicio del derecho humano a la salud y a elevar la competencia de los recursos humanos en salud.</p>	<p>2013 a la fecha</p>	<p>El MINSAL, con la finalidad de brindar una atención integral e integrada a todas las personas en el ciclo de vida, define como elemento importante la evaluación del estado nutricional y desarrollo, como herramienta indispensable, para contribuir con la calidad de atención en los diferentes niveles de las Redes integrales e integradas de servicios de salud (RIISS). La evaluación del estado nutricional y desarrollo debe realizarse para identificar los estándares esperados de acuerdo a la edad y sexo, así como para la identificación temprana de variaciones que puedan afectar la salud y nutrición.</p>	<p>Evaluación del crecimiento, peso crecimiento de niñas y niños de cero a cinco años. Lactancia materna. Estado nutricional de adolescentes, jóvenes y personas adultas.</p>	<p>MINSAL</p>	<p>Niñez, adolescencia, adultos y adultos mayores.</p>	<p>A nivel nacional</p>	<p>Sin información</p>
<p><b>Lineamientos técnicos para el desarrollo de círculos educativos con adolescentes embarazadas</b></p>	<p>Proporcionar al personal de servicios de salud los Lineamientos técnicos para la organización de los círculos educativos para adolescentes embarazadas, para que conozcan y se apropien de sus derechos, construyan un plan de vida y tomen decisiones responsables e independientes en relación a su cuerpo y maternidad.</p>	<p>A partir julio 2015 a la fecha</p>	<p>Los círculos educativos con adolescentes embarazadas, son espacios que permiten a las adolescentes en un promedio de dos horas, intercambiar experiencias y conocimientos sobre la salud durante el embarazo, preparación para el parto y cuidados del recién nacido(a), conocimiento y ejercicio de sus derechos, creación de un proyecto de vida y otros elementos necesarios para promover una sexualidad responsable y sana. De manera específica con los lineamientos se espera proporcionar las herramientas metodológicas que debe utilizar el personal para transmitir conocimientos y desarrollar habilidades y destrezas en su rol de facilitador o facilitadora" para la conducción de círculos educativos con enfoque de determinación social dirigido a adolescentes embarazadas y facilitar a</p>	<p>Derechos y deberes de la niñez y adolescencia, derechos sexuales y derechos reproductivos, género y construcción social, fortalecimiento de la autoestima, comunicación asertiva, toma de decisiones, proyecto de vida, violencia contra niñas y adolescentes, sexualidad en el embarazo, paternidad y maternidad responsable, planificación del próximo embarazo e importancia de la planificación familiar.</p>	<p>MINSAL</p>	<p>Adolescentes y jóvenes embarazadas</p>	<p>A nivel nacional</p>	<p>Sin información</p>

		adolescentes embarazadas información y conocimientos sobre sus derechos, género, auto cuidado de salud y construcción de un proyecto de vida para el ejercicio de una sexualidad responsable.					
--	--	---	--	--	--	--	--